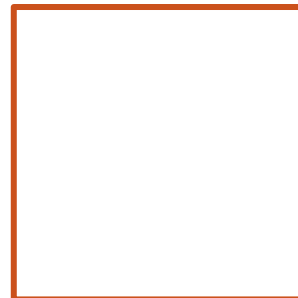
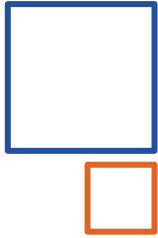


Reunión Junta de Accionistas

Abril 2014

endesa
chile

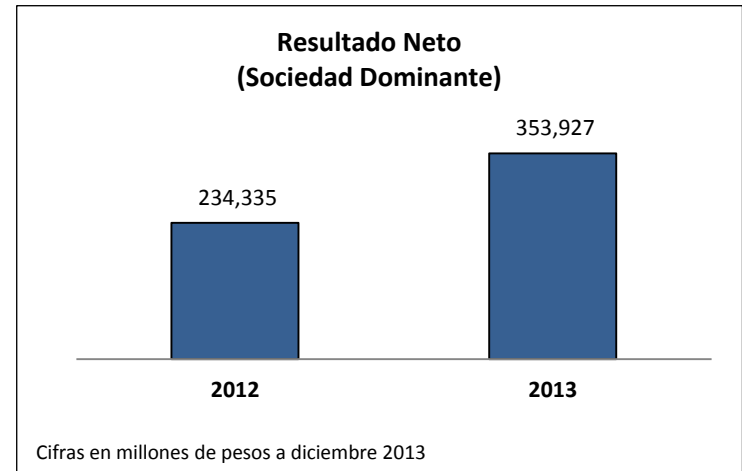
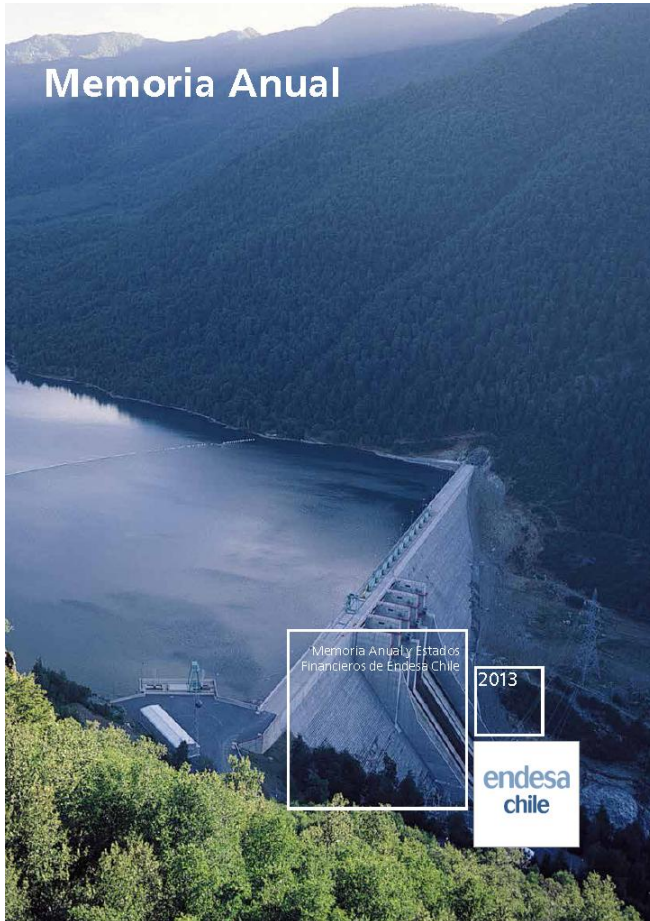




Tabla

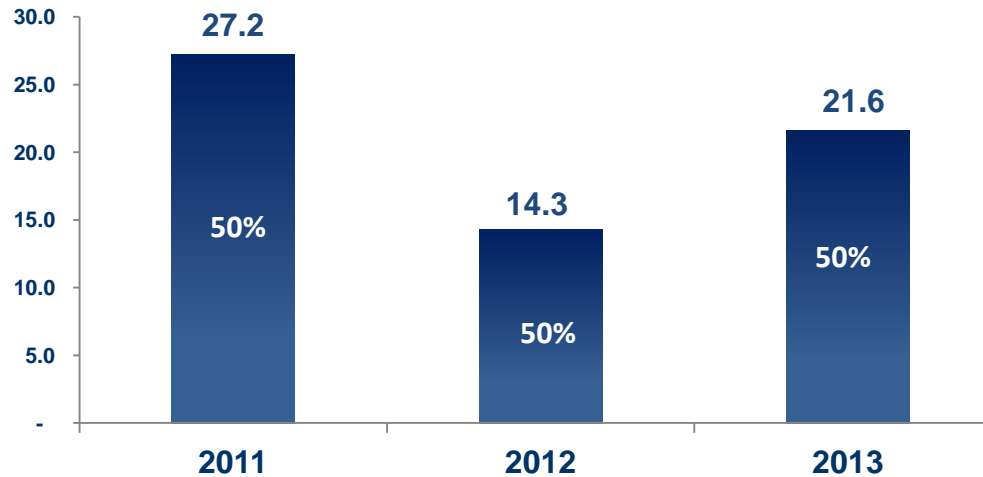
1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013;
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
3. Fijación de la remuneración de los Directores;
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su respectivo presupuesto para el año 2014;
5. Informe sobre gastos del Directorio e Informe Anual de Gestión, de Actividades y Gastos del Comité de Directores;
6. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045;
7. Designación de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes y determinación de sus remuneraciones;
8. Designación de Clasificadores Privados de Riesgo;
9. Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento;
10. Exposición de la Política de Dividendos e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
11. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
12. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
13. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y;
14. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

1.- Aprobación de la Memoria, Balance, EE.FF., Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas



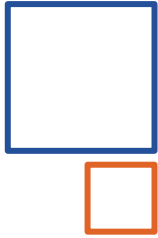
2.- Distribución de utilidades y reparto de dividendos

**Dividendos Pagados
(Ch\$ x Acción)**



Cifras en miles de pesos

Utilidad Diciembre 2013	\$ 353.926.779
50% Utilidad Diciembre 2013	\$ 176.963.390
Número de acciones	8.201.754.580
Dividendo Total 2013	\$21,58 por acción
Dividendo provisorio (pagado en Enero 2014)	\$ 3,88 por acción
Dividendo final (a repartir en Mayo 2014) *	\$ 17,70 por acción

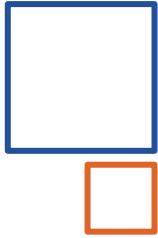


3.- Fijación de remuneración de Directores

La remuneración actual es:

- ✓ Una retribución fija mensual de 101 Unidades de Fomento a todo evento, y una dieta por asistencia a sesión de 66 Unidades de Fomento, en ambos casos con un incremento de un 100% para el Presidente y de un 50% para el Vicepresidente.
- ✓ Si un director de Endesa participa en más de un directorio de filiales y/o coligadas nacionales o extranjeras, en las cuales el grupo empresarial ostenta directa o indirectamente alguna participación, sólo podría recibir remuneración en uno de dichos directorios o consejos de administración.



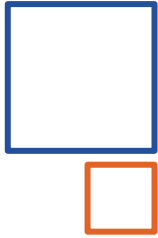


4.- Fijación de Remuneración del Comité de Directores y de su respectivo presupuesto para el año 2014

La remuneración actual es:

- ✓ Una remuneración de 56 Unidades de Fomento por asistencia a sesión, con un límite de doce sesiones remuneradas al año.
- ✓ Adicionalmente, poseen un presupuesto anual de gastos de funcionamiento por 6.000 Unidades de Fomento.

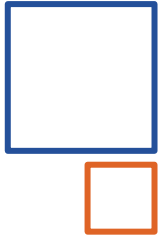




5.- Informe sobre gastos del Directorio e Informe Anual de Gestión, de Actividades y Gastos del Comité de Directores

- ✓ El Directorio no realizó gastos adicionales en asesorías durante el año 2013.
- ✓ El Informe de Gestión del Comité de Directores se encuentra en la Memoria Anual 2013, la cual está publicada en la página web (www.endesa.cl).



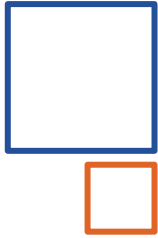


6.- Designación de Auditores Externos

La Auditores actuales son:

- ✓ KPMG Auditores Consultores Limitada
- ✓ Misma entidad que ha auditado los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2012.

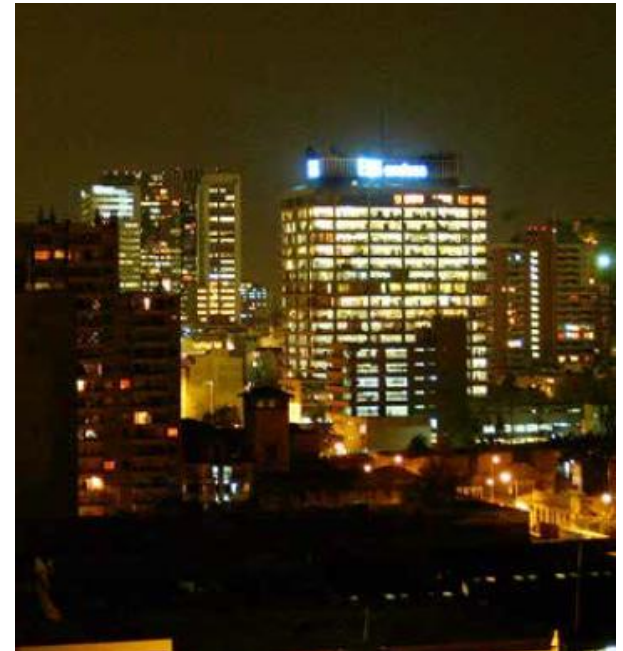


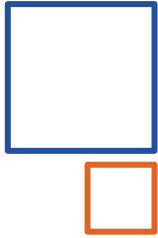


7.- Designación de Inspectores de Cuenta

La Inspectores actuales son:

- ✓ **Titulares**
 - Rolf Heller Ihle
 - Manuel Onetto Faure
- ✓ **Suplentes**
 - Marcela Araya Nogara
 - Ignacio Rodríguez Llona
- ✓ Remuneración única y total de 96 Unidades de Fomento.





8.- Designación de Clasificadores Privados de Riesgo

✓ Clasificadoras locales actuales

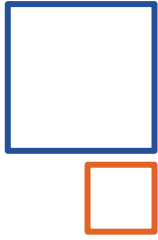
Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada

✓ Clasificadoras internacionales actuales

Fitch Ratings Services
Moody's Investors Service
Standard & Poor's International Ratings Services

- ✓ El trabajo realizado por estas agencias clasificadoras a la fecha ha sido oportuna e informada. Por otro lado, existe una larga relación de trabajo, que respalda la conveniencia de continuar el análisis de riesgo con estas clasificadoras.





9.- Política de Inversiones y Financiamiento

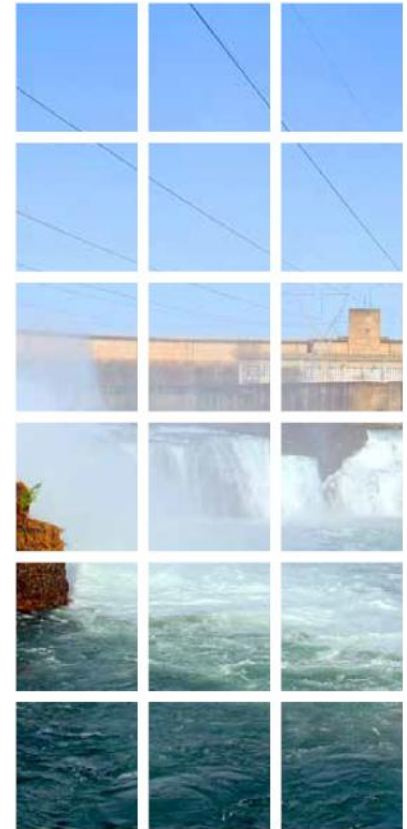
- ✓ **Inversión**
 - Generación de energía eléctrica
 - Aportes de capital a las sociedades filiales y coligadas
 - Otras inversiones
 - Inversiones en instrumentos financieros

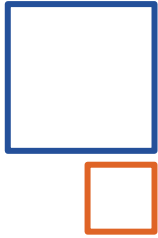
- ✓ **Financiamiento**

El nivel de endeudamiento, definido como la relación del pasivo total respecto del Patrimonio Neto del balance consolidado, no sea mayor a 2,20.

- ✓ El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, mantener la Política de Inversiones y Financiamiento conforme a la política vigente del ejercicio anterior.

- ✓ Asimismo, la Política de Inversiones y Financiamiento propuesta para el ejercicio 2014 se encuentra disponible en la página web de la compañía en la sección Junta de Accionista 2014 (www.endesa.cl).

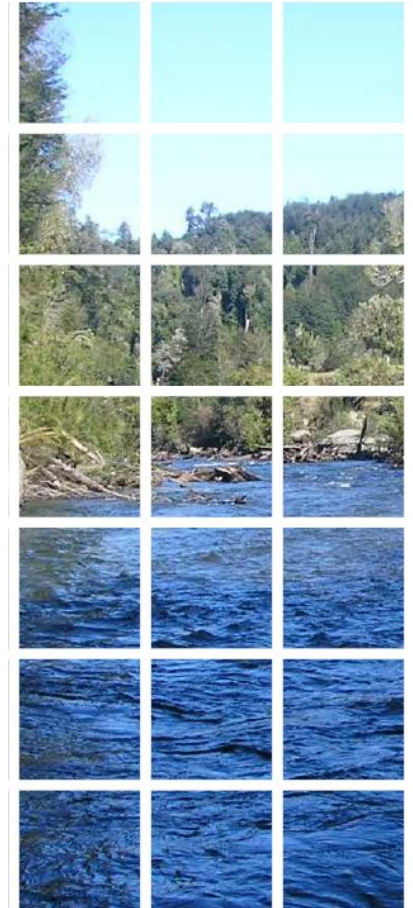


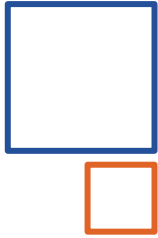


10.- Política de Dividendos

El Directorio tiene la intención de:

- ✓ Repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, de hasta un 15% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2014, según muestren los estados financieros a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2015.
- ✓ Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 50% de las utilidades del ejercicio 2014.
- ✓ El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.





Lectura en Sala

11. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
12. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
13. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y;
14. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

Reunión Junta de Accionistas

Abril 2014

endesa
chile

